



**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONCESION MUNICIPAL ASEO Y ORNATO COMUNA DE DALCAHUE 2022" ID 3504-8-LR21
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FORMATOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS.
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

DECRETO ALCALDICIO N°1937

DALCAHUE, 01 de Diciembre de 2021

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Concesión Municipal Aseo y Ornato, Comuna de Dalcahue 2022", las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la "**Concesión Municipal Aseo Ornato, Comuna de Dalcahue 2022**".

2.- Apruébense las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora de Obras, Jefe de Secplan, Director de Desarrollo Comunitario, Jefe Departamento Desarrollo Local y Jefe de Medio Ambiente o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo

RPSN/RCCC/AAGS/ckcm